

EL ÚLTIMO REY DE AMÉRICA.

Santiago Muñoz Machado

I

La continuidad de las monarquías peninsulares, de España y Portugal, en América, siguió derroteros distintos desde principios del siglo XIX, porque los Borbones y los Braganza afrontaron de maneras diferentes la invasión de Península Ibérica por las tropas napoleónicas y el comienzo de las independencias americanas.

Los Braganza salieron de Portugal y se instalaron en Brasil tan pronto como el representante de Carlos IV de España firmó con Napoleón el Tratado de Fontainebleau el 27 de octubre de 1807, en el que se estipulaba la invasión militar hispano francesa de Portugal. Se repartirían Portugal las dos potencias y España conservaría su imperio americano. Se trasladaron a Brasil la reina María I, “la Loca”, el príncipe regente Juan y la mayoría de los nobles y sus séquitos. En total unas 15 000 personas. Sin embargo, no ocurrieron los acontecimientos como se habían anunciado y el rey Juan VI (que lo fue del Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve, con capital en Rio de Janeiro y reconocido por el Congreso de Viena 16 de diciembre de 1815), volvió a Portugal el 25 de septiembre de 1821.

Se quedó como regente de Brasil el príncipe Pedro, que lideró la independencia de la colonia a partir de su grito “Independencia o muerte”, pronunciado el 7 de septiembre de 1822, conocido como el “Grito de Ipiranga”. Fue proclamado emperador de Brasil el 12 de octubre y coronado el 1 de diciembre del mismo año.

El emperador Pedro I ocupó el trono hasta el 7 de abril de 1831, día en el que acordó abdicar en su hijo, de cinco años. Después de varias regencias se convertiría, por muchos años, en el emperador Pedro II de Brasil. Durante este segundo imperio Brasil conoció una época de

expansión territorial por la Amazonía, a costa de Perú y Colombia, y disfrutó de una época dorada de progreso económico en los años setenta del siglo. Luchó contra la esclavitud, lo que le granjeó la enemiga de una sociedad mayoritariamente esclavista, y fue depuesto y abandonó, con su familia, el país el 17 de noviembre de 1889.

No recordaré ahora la vergonzosa actitud de Carlos IV y Fernando VII ante Napoleón y sus respectivas abdicaciones. Pese a ello, y por el amor de su pueblo, Fernando recuperó la Corona, la monarquía se mantuvo en la Constitución de Cádiz como forma de gobierno, y todavía tuvo expectativas de seguir reinando en América. Los Borbones tuvieron súbditos en América hasta las independencias de Cuba y Puerto Rico en 1898, siendo regente María Cristina de Habsburgo. El emperador Pedro II de Brasil permaneció, sin embargo, en el trono unos años más que Alfonso XII, muerto en 1885.

A pesar de que, tras las independencias, todas las nuevas naciones establecieron regímenes republicanos, la alternativa monárquica se mantuvo durante muchos años en los antiguos virreinos.

II

Los ministros de la monarquía española más sagaces se habían adelantado a los portugueses en la idea de establecer príncipes de la familia reinante en los principales territorios coloniales. Consideraron que la instalación de monarquías en la región podría ser un elemento de estabilidad y de mantenimiento de la vinculación con España. Estas ideas se plantearon con claridad cuando se hicieron efectivas las independencias de las colonias inglesas de Norteamérica, como una estrategia para evitar que ocurriera lo mismo en la América española. Se atribuye (parece que con pocos fundamentos) al conde de Aranda un Memorial dirigido en 1783 a Carlos III, en el que proponía crear cuatro reinos hispanos autónomos que estarían sometidos o federados con un emperador que sería el rey de

España. Los titulares de los reinos de las indias, es decir Perú, México y Tierra Firme, tendrían título de rey.¹

Algunos de los intelectuales y políticos que conspiraban en Londres a principios del siglo XIX sobre la subversión del orden colonial español en América se inclinaron más por la solución monárquica que por la republicana. Personajes como Miranda o Blanco White habían expresado su admiración por la monarquía limitada inglesa y, pese al ejemplo horrible de Fernando VII, preferían la monarquía por su continuidad y estabilidad, necesarias para un pueblo joven y poco formado políticamente. Francisco de Miranda prefirió una monarquía ancestral encabezada por dos Incas traídos de alguna familia de prosapia y sangre real indígenas. Pero la inclinación que más se apreció en los escritos de la época era favorable a monarcas de la familia Borbón o alguna otra casa europea.

Durante los movimientos independentistas y los primeros decenios de los gobiernos republicanos, hubo diferentes intentos de establecer regímenes monárquicos, en algunas de las nuevas naciones. Me referiré especialmente a los que surgieron en los territorios de los antiguos virreinos de Perú y Nueva España.

III

En Perú tuvo más persistencia la idea monárquica, es seguro que por la lealtad de ese territorio con la monarquía colonial, pero esa forma de gobierno estaba enraizada en las culturas precolombinas y especialmente la incaica. En la época inmediata anterior a la Independencia, fue muy importante, por su repercusión, la rebelión de Gabriel Condorcanqui o Túpac Amaru II, que llegó a ser coronado como José I del Perú el 26 de noviembre de 1780. Le duró tres años, izada en la puerta de su casa, la bandera carmesí que fue el símbolo de su monarquía. Promulgó un edicto

¹ Es notable el Memorial de 1783, atribuido al conde de Aranda (vid. el estudio de J. A. Escudero, *El supuesto Memorial del conde de Aranda sobre la independencia de América*, 2ª ed. BOE – UNED, 2020, donde analiza el documento y discute su autoría).

de coronación que fue publicado profusamente en pasquines, folletos y hojas volantes.

En 1781 Julián Apeza, que se hacía llamar Túpac Katari, se proclamó virrey al servicio de Túpac Amaru Inca, o José I. Cuando murió este, Túpac Katari se proclamó Inca-Rey de los Aymaras y adoptó el nombre dinástico de Carlos III Túpac Katari.

El rey de España tenía todavía autoridad en 1808. En algún territorio como el de Alto Perú se planteó que la infanta Carlota Joaquina, princesa de Brasil, pudiera ser la sustituta de su hermano Fernando VII.

En 1814 un grupo de cuzqueños promovió que se reconociera la Constitución de 1812 y luego se declarara la independencia. Crearon una bandera y una delimitación territorial de la nueva monarquía independiente, que abarcaría desde el Río de la Plata hasta el Puerto del Callao.

Los intentos monárquicos que se reflejan en los primeros lances del independentismo ocurren principalmente en Perú y son seguimiento de las ideas del General San Martín. Y el personaje más destacado de estas iniciativas fue Bernardo Monteagudo.²

En el Congreso de Tucumán de 1816, el prócer de Buenos Aires Manuel Belgrano, que era monárquico, lideró a un grupo de alto-peruanos para restablecer la monarquía incaica y fijar en Cuzco la capital del nuevo Estado constitucional. La propuesta era elegir un monarca de linaje inca por considerar que la población del Alto Perú lo aceptaría con más facilidad y contribuiría a la unidad de América del sur. La propuesta trataba de sacudirse las quejas de algunos opositores que lo acusaban de traidor por tratar de imponer un monarca europeo, como lo había pretendido San Martín. Belgrano regresaba de la Europa de la Santa Alianza, en la que

² Teodoro Hampe Martínez, *Bernardo Monteagudo y su intervención en el proyecto monárquico*. Centro Argentino de Estudios Internacionales. Juan San Martín Vázquez. Bernardo Monteagudo y el proyecto de una monarquía en el Perú” (Comunicación presentada al Coloquio Internacional “Revolución e independencia en debate: visiones del siglo XIX”), Lima 14-16 de julio de 2010)

corrían vientos conservadores y favorables a la monarquía y de represión contra los movimientos republicanos impulsados por la Revolución francesa. La propuesta de que se estableciera una monarquía constitucional, con un inca a la cabeza, se discutió en el Congreso de Tucumán el 6 de julio de 1816. Se trataba de incorporar a los indígenas a la agitación independentista y dar una oportunidad a colectivos que habían estado silenciados durante tres siglos de colonia.

El proceso de la conquista de la independencia reveló en todas partes, pero especialmente en Perú, las dificultades de cambiar la estructura política de los Estados tras varios siglos de dominación colonial. Esta es la razón por la que el monarquismo fue una opción arraigada en San Martín y en su íntimo colaborador Monteagudo. Monteagudo, como expone Hampe³, fue un ejemplo ilustre de la necesidad sentida por los intelectuales posteriores al absolutismo de conciliar diversos universos, tradiciones y valores culturales, sistemas de creencias contrapuestos e irreconciliables. Abordó intelectualmente el problema del tránsito de súbdito a ciudadano.

San Martín había dirigido una guerra de desgaste durante la cual el objetivo principal era ganarse a la opinión pública: con este objetivo dictó muchos decretos para atraer la sensibilidad patriótica hacia la independencia; inauguró nuevos símbolos y rituales cívicos.

San Martín había proclamado la independencia en Lima, pero el virrey La Serna seguía gobernando en el sur peruano desde la sede de la Audiencia de Cuzco. Para facilitar un tránsito ordenado hacia la vida autónoma, San Martín creó el Protectorado y asumió todas sus funciones de gobierno civiles y militares el 3 de agosto de 1821. Era una asunción provisional, “mientras existan enemigos en el país y hasta que el pueblo tome las primeras acciones de gobierno por sí mismo”⁴. Se empeñó en persuadir a la sociedad peruana de la independencia y de su proyecto de

³ Hampe, op. cit.

⁴ Vid. José A. Puente Candamo (ed.), *Obra gubernativa y epistolario de San Martín*, Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia, 2 vols, 1974- 1976, I, p. 27.

monarquía constitucional, tendido como un puente entre la colonia y la libertad. Era un régimen autocrático que reguló el Estatuto Provisional aprobado el 8 de octubre de 1821.

Jorge Basadre, que estudió el proyecto de San Martín, distinguió tres etapas en su ejecución:

En la primera, antes de la declaración de independencia, se celebró una conferencia en la casa de la hacienda Santiago de Punchauca, en la que participaron San Martín y los representantes de las fuerzas realistas. San Martín sostuvo que la revolución duraba ya once años y que era insoportable para la economía de Perú, siendo la solución más adecuada “una monarquía constitucional que asegure a este pueblo su independencia, su libertad, su tranquilidad y su opulencia, eximiéndolo del desorden y de la anarquía...”⁵ E incluyó una propuesta de cese inmediato de hostilidades. Propuso proclamar la independencia de Perú y establecer un triunvirato como junta de regencia, que estaría presidido por La Serna. Y San Martín viajaría a Madrid para negociar con Fernando VII el establecimiento de una monarquía con un príncipe de la casa de Borbón⁶ El virrey rechazó la propuesta porque contravenía las instrucciones regias.

La segunda etapa se dirigió a convencer a las potencias europeas y a establecer en Perú estructuras de una monarquía propia (se envió a Europa, aunque también en demanda de apoyos financieros, una misión diplomática encargada a García del Río y a Diego Paroissien el 22 de diciembre de 1821).⁷ Crearon la Orden del Sol el 8 de octubre de 1821, a partir de la cual se pensaba nominar la aristocracia peruana que contrapesara a la tradicional. Pero se revalidaron los títulos de Castilla, que

⁵ (Leguía y Martínez, 1972, IV,268)

⁶ *Entre los candidatos que contactó la diplomacia de San Martín el favorito pareció ser Leopoldo de Sajonia y Coburgo. Hay quien sostiene que en la famosa entrevista en Guayaquil con Bolívar el tema de mayor discrepancia fue el de la monarquía, absolutamente inaceptables para el Libertador.*

⁷ Alfredo Estévez y Óscar Horacio Elía, “San Martín, Protector del Perú: anotaciones acerca de algunas cuestiones económico financieras” Universidad de Santa Fe, 1955. Raúl Porras Barrenechea, *Fuentes históricas peruanas: apuntes de un curso universitario*. Lima, ed Juan Mejía Baca y P.L.Villanueva, 1954.

había en Perú un buen número, conferidos durante el periodo virreinal; las antiguas dignidades serían reconocidas como títulos del Perú.

La tercera etapa la ocupó la leyenda del “rey José”, según la cual San Martín habría manifestado deseos de establecerse él mismo como monarca de Perú independiente. Hay algunos insuficientes datos en actos populares y en el discurso de despedida de San Martín que tratan de acreditarlo. Sin ninguna seriedad.

Tras la partida de San Martín, José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete fue el primer presidente de la República del Perú, gracias al golpe de Estado que dio en 1823, derrocando a la Junta Gubernativa que se formó a la salida de San Martín. República autoritaria, desde luego. Había sido un revolucionario muy contrario a España, pero fue transformándose. Con la edad, comprobó la difícil gobernabilidad de Perú y acabó añorando las instituciones de autoridad del Antiguo Régimen⁸. En 1858 publicó en la editorial de los hermanos Garnier, de París, un libro⁹ que concluía enumerando las causas del fracaso de la independencia del Perú. Una de las cuáles, según él, fue que el país apuntaba hacia un régimen monárquico que se frustró, ya que la mayor parte de su historia había vivido bajo ese gobierno, mientras que las instituciones republicanas no llegaron nunca a consolidarse.

IV.

⁸ Eduardo Torres Arancivia, *Buscando un rey: el autoritarismo en la historia del Perú, siglos XVI-XXI*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú. 2007.

⁹ Titulado *Memorias y documentos para una historia de la independencia de Perú y causas del mal éxito que ha tenido ésta, obra póstuma de P. Pruvonena*, seudónimo detrás del que se escondía Riva Agüero. Trataba, bajo el dolor de la visita, ya viejo, a su país, desolado por el caos y los manejos de los caciques, de demostrar que se había equivocado al optar por el sistema republicano, asegurando que la única solución estaba en “volver al estado en que se hallaba este país en el tiempo último de la dominación española”. Repasa críticamente a todos los personajes que han intervenido en la independencia (nada positiva la valoración de un timorato San Martín dominado por su colaborador Monteagudo, que queda como un Robespierre sediento de sangre) .

En el área de la bolivariana Gran Colombia, otro extravagante caudillo, que había gobernado dictatorialmente Ecuador durante años, se convirtió, al abandonar el poder, a la fe monárquica. El Presidente de Ecuador Juan José Flores fue derrocado en 1846 y se fue convencido de que Ecuador era imposible de gobernar bajo un sistema republicano por lo que se inclinó entonces hacia una monarquía presidida por él o por un monarca europeo. Flores reunió a 6 000 hombres en Europa para emprender una expedición monárquica para conquistar Ecuador y establecer allí una monarquía presidida por un príncipe europeo, que tendría su trono en Quito. El reinado se expandiría luego, absorbiendo Perú y Bolivia para constituir el Reino Unido de Ecuador, Perú y Bolivia. El proyecto recibió el apoyo de María Cristina de Borbón dos Sicilias y el candidato al trono sería Agustín Muñoz y Borbón, hijo de la regente al que ella misma hacía llamar “Príncipe de Ecuador” y “Restaurador de la Monarquía en Perú y Bolivia”. Algunos documentos sitúan como candidato a Luis Felipe I de Francia.¹⁰

V.

En México no eran unánimes las posiciones sobre lo que debería hacerse a partir de la decisión del rey Fernando, después del levantamiento de Riego en 1820, de asumir la Constitución de 1812. Los había que preferían mantener el sistema de gobierno del absolutismo y oponerse a la aplicación de la Constitución de los liberales. El virrey Ruíz de Apodaca era uno de ellos, y con él el presidente de la Audiencia y algunos oficiales relevantes. Se reunían en una casa de ejercicios, “La Profesa”, que daría nombre al plan que urdieron para resistir, hasta que Fernando VII recuperara la libertad de decisión, que según ellos había perdido con el levantamiento de 1820, y anulara su adhesión a la Constitución liberal.

¹⁰ Virgilio Roel Pineda, *Conatos, levantamientos, campañas e ideología de la independencia. Historia del Perú. VI, 4ª ed. Ed. Mejía Baca, Lima 1982.*

Hacía falta, en todo caso, que contrarrevolucionarios, realistas ortodoxos e independentistas, trataran de conciliar sus intereses, y a alguien se le ocurrió, un clérigo al parecer, sugerir el nombre de Agustín de Iturbide, que había estado, hasta entonces, al lado de los intereses de la monarquía española y combatiendo a los insurgentes. El jefe rebelde era Vicente Guerrero y a él propuso Iturbide un alto el fuego que incluía la promesa de que procuraría hacer oír en las Cortes las justas demandas de los insurgentes mexicanos. Guerrero contestó en seguida, por escrito, al ofrecimiento, y se iniciaron las negociaciones de las que surgiría un plan extraordinariamente integrador e imaginativo en términos políticos: el *Plan de Iguala* acordado el 24 de febrero de 1821. Un notable documento que aceptaba la independencia, que no sometía a los realistas pero que era monárquico, y que armonizaba las pugnas en juego sometiéndolas a tres principios rectores: religión, independencia y unión. Una combinación impresionante. Los primeros párrafos del texto de Iguala se refería a los fundamentos de la resolución: “1º. La religión católica, apostólica, romana, sin tolerancia alguna. 2º. Absoluta independencia de este reino. 3º. Gobierno monárquico templado por una Constitución análoga al país. 4º. Fernando VII, y en su caso los de su dinastía u otra reinante, serán emperadores, para hallarnos ante un monarca ya hecho y precaver los atentados funestos de la ambición. (...) 8º. Si Fernando VII no resolviera venir a México, la Junta o la Regencia mandará a nombre de la nación, mientras se resuelve la testa que debe coronarse...”

Mientras todo esto ocurría, se constituiría una Junta Suprema Gubernativa que se ocuparía interinamente de impulsar los principios del Plan. Las Cortes establecerían en seguida la *Constitución del Imperio Mexicano*. Le correspondería al gobierno la defensa y garantía de las libertades de los ciudadanos, al “Ejército de las Tres Garantías” el sostenimiento del gobierno y de todo el entramado institucional al servicio de las tres garantías básicas del plan: religión, independencia y unión.

Se destituyeron las autoridades virreinales que habían estado en las componendas absolutistas y se nombró jefe político superior de Nueva

España a un liberal comprometido, Juan O'Donojú, que había sustituido hacía poco al virrey Ruiz de Apodaca.

Agustín de Iturbide estaba al frente, como generalísimo, del "Ejército de las Tres Garantías". Había pasado, con ese pragmatismo que le caracterizó siempre, de estar al frente de las tropas realistas por encomienda del virrey absolutista Ruiz de Apodaca, a dirigir un nuevo ejército en el que se integraban los intereses de los separatistas. Las posibilidades prácticas de reconstruir un ejército realista en Nueva España eran muy escasas, por lo que O'Donojú se inclinó por la negociación con Iturbide, con el que se reunió en Córdoba el 23 de octubre de 1821.

Los Tratados de Córdoba de 1821 hablan de una nación soberana e independiente denominada Imperio Mexicano, una monarquía templada de la que, como preveía el Plan de Iguala, sería titular Fernando VII u otro príncipe español de la dinastía de Borbón, o algún otro que sería designado por las Cortes mexicanas. El Imperio Mexicano estaría regido por la Constitución de Cádiz. El establecimiento del nuevo sistema de gobierno, pasaba por trámites similares a los que se habían ensayado en España antes y después de la Constitución de 1812. España nunca aceptó lo firmado en Córdoba, a pesar de que los mexicanos esperaron la respuesta con calma.

Los miembros de la Junta Gubernativa juraron solemnemente sus cargos en la catedral y luego se trasladaron a la Sala del Cabildo de la ciudad para elegir a su Presidente. La elección recayó en Iturbide por abrumadora mayoría. Por la tarde suscribieron la Declaración de Independencia.

El 19 de mayo de 1822, al comenzar la sesión del Congreso constituyente convocado por Iturbide, se daba cuenta de que los regimientos de Infantería y Caballería del Ejército, habían "proclamado al Serenísimo Sr. Generalísimo Almirante, Presidente de la Suprema Regencia D. Agustín de Iturbide, Emperador de la América Mexicana". Después se leyó un comunicado de Iturbide dirigido a los mexicanos, lleno de entusiasmo sobre la importante misión que la paz y el orden de la patria requerían, agradeciendo a los mexicanos su calurosa adhesión y

solicitándoles “la última prueba de amor”. El Congreso se la dio inmediatamente. Había más de 90 diputados reunidos, rodeados de una muchedumbre que vociferaba a favor de Iturbide; cualquier propuesta de consultar a las provincias era protestada; las intervenciones en contra, abucheadas. Cuando se procedió a votar, 67 diputados lo hicieron por la proclamación inmediata. Hecho el recuento de votos, el presidente del Congreso se levantó y cedió el asiento a Su Majestad.

Estas adhesiones unánimes se tornarían pronto en desavenencias y desobediencias directas de algunos generales. El primero fue el comandante de Veracruz Antonio López de Santa Anna, a quien esperaba una larga y polémica carrera militar y política. Más tarde fue el comandante general José Antonio Echávarri, animado por una densa conspiración organizada por las sociedades secretas y logias masónicas y entre las tropas enviadas para combatir la rebelión. En febrero de 1823, los disconformes republicanos llegaron a un acuerdo con los realistas de Veracruz, y a este movimiento se sumaron oportunistas que montaron una potente campaña contra Agustín I en la ciudad de México. El emperador abdicó el 19 de marzo de 1823 y se exilió en Europa. Regresó un año después sin saber que el Congreso lo había declarado traidor. Lo detuvieron a su entrada en el país y lo fusilaron de inmediato.

La aventura del I Imperio, que tuvo como titular a Agustín I de Iturbide nació y se extinguió con la brevedad que resumen los párrafos anteriores.

Una operación infructuosa en pro de la monarquía pero digna de recordarse fue la dirigida por el ministro español Salvador Bermúdez de Castro

Entre agosto de 1845 y septiembre de 1846 tuvo lugar una conspiración para transformar a México en una monarquía encabezada por un príncipe español. El Gobierno español estaba presidido por el general Ramón María Narváez, y el diplomático que tuvo encargada la misión fue

Salvador Bermúdez de Castro, que era entonces representante de Su Majestad Católica en México¹¹.

Bermúdez de Castro nació en Cádiz el 6 de agosto de 1817 en una familia de la burguesía local. Era hombre culto, con gusto por la literatura y los temas históricos, a los que dedicó algunos estudios. En política participó en el derrocamiento de Espartero en 1843 y contrajo relaciones de amistad con el general Narváez, duque de Valencia. Cuando se proclamó a Isabel II como reina de España, a finales de 1843, ingresó en el Ministerio de Estado con el cargo de oficial. Tuvo algunos destinos en países europeos hasta que, a finales de 1844, viajó a México.

Se estableció en el barrio más elegante de la ciudad y se relacionó con lo más granado del lugar, consiguiendo ascender en el cuerpo diplomático. Un año y medio después, en plena guerra entre México y Estados Unidos, el diplomático volvió a España. Cuando se estableció la representación diplomática en la capital mexicana, en agosto de 1845, Bermúdez de Castro escribió a Francisco Martínez de la Rosa, que era entonces el Primer Secretario del Despacho de Estado, informándole de las instrucciones verbales reservadas que había recibido al ser enviado a México como ministro plenipotenciario extraordinario por parte del general Narváez. Estas instrucciones, según explicó el diplomático, estaban conformes con los deseos de Isabel II y tenían por objeto conseguir que México se convirtiera en una monarquía moderada, encabezada por un príncipe de la Casa Real de España. Bermúdez de Castro manifestaba que todo estaba dispuesto y que la guerra de México con Estados Unidos podía ser una ocasión propicia. Contaba, además, en México, con la colaboración de Lucas Alamán, “hombre de un talento verdaderamente superior”, cuya inclinación a la monarquía era indiscutible.

¹¹ La documentación de esta operación, bastante importante, fue examinada en primer lugar por Jesús Domínguez Bordona, *Manuscritos de América*, Madrid, Talleres de Blass, 1935. Esta obra fue objeto de una reseña de Genaro Estrada, “Manuscritos de México” en *El Alcázar de Madrid*, 1936 (obras completas compiladas por Luis Mario Schneider), Siglo XXI editores, México 1988, Vol. I, p. 267. También la comentó José C. Valadés, *Alamán, estadista e historiador*, México, Antigua Librería de Robredo, José Porrúa e hijos, 1938. Y más tarde le dedicó una monografía definitiva Jaime Delgado, *La monarquía en México 1845-1847*, México, Ed. Porrúa, 1990. Más recientemente, Raúl Figueroa Esquer y Víctor Villavicencio, “La intriga monárquica de Bermúdez de Castro 1845-1846” en la revista *Trienio* núm. 59, mayo de 2012, págs. 5 a 39.

El plan original consistía en que el General Paredes, situado en el destacamento de San Luis de Potosí, marcharía sobre la ciudad de México, llamado y animado por las personas más relevantes de los departamentos, hasta terminar con el gobierno de José Joaquín de Herrera, a quien se le achacaba pasividad ante las agresiones territoriales de los Estados Unidos. Llegado a la capital, debería disolver la Asamblea y nombrar otros representantes designados por él que permitirían un retorno a los principios del plan de Iguala. Se solicitaría de inmediato a España un soberano de la dinastía reinante para ocupar el trono mexicano.

A Bermúdez de Castro se le facilitaron los medios que pedía, e incluso se organizó el viaje de quien la reina Isabel consideraba el más indicado para ocupar el trono mexicano, el infante don Enrique, que zarparía al mando de la fragata *Isabel II*, para dirigirse a la capital cubana.

Todas las instrucciones que figuran en la documentación ponen especial énfasis en la absoluta necesidad de que los diplomáticos intervinientes actuaran con la máxima reserva, de modo que no pudiera imputarse a la monarquía española movimiento alguno contra el gobierno republicano de México.

Bermúdez de Castro se quejó siempre de que estos medios no habían llegado con agilidad, ni a tiempo, ni eran suficientes. También insistía en la candidatura de la infanta Luisa Fernanda, la hermana de la Reina, que era la favorita del General Paredes, a quien se asignaba una importante función en la insurrección de San Luis Potosí, y del influyente Lucas Alamán.

Tampoco algunos políticos relevantes españoles, como O'Donnell, estaban seguros de la pertinencia de la operación. Todos sospechaban además de la abierta oposición del gobierno de los Estados Unidos.

Habían puesto en marcha un periódico denominado *El Tiempo*, con el propósito de robustecer la opinión favorable a la monarquía en México.

La información a partir de 1846 empieza a ser menos optimista, y la actividad más declinante. Siguieron los informes sobre quién sería el candidato más pertinente, y aparecen los nombres de don Carlos de Borbón, hermano de Fernando VII, y Francisco de Paula, su hermano menor.

Como las noticias eran cada vez menos positivas, el gobierno español acabó interrumpiendo la operación, atendiendo también la solicitud que, a finales de mayo de 1846, formuló Bermúdez de Castro, en la que decía que sería imposible llevar a cabo el proyecto porque se habían producido muchos cambios, entre los cuales la ocupación por Estados Unidos de amplios territorios de México, sumada a la circunstancia de que estaba regando con oro, comprando su favor, a todos los dirigentes políticos principales.

Expresión de la dificultad que opondría Estados Unidos al diseño monárquico español fue la proclama que el General Zacarías Taylor había hecho pública en Matamoros, en la que aseguraba: “No es que traigo yo la guerra. Ni vengo a invadir el país; vengo en vuestra defensa y la nuestra, a impedir la invasión que se prepara por un monarca extranjero; vengo a unirme a vosotros para que no dejemos plantar en el continente americano esa semilla pestilencial de la monarquía”. Bermúdez de Castro anexó esta proclama, de 15 de mayo de 1846, a su despacho 297.

VI.

Pocos años después, las debilidades financieras del gobierno mexicano, ofrecieron otra oportunidad a los monárquicos europeos de establecer en México un monarca procedente de una casa real europea.

La ocasión fue la decisión de Benito Juárez, recién ganadas las elecciones presidenciales en 1861, de reorganizar la administración, la educación y, sobre todo, de suspender el pago de deudas tanto los préstamos británicos como de los españoles y franceses. La medida fue aprovechada por los monárquicos mexicanos residentes en España para

interesar al emperador de Francia, Napoleón III, en instaurar una monarquía en México. El emperador quería construir un imperio latino que sirviera de muro de contención a la expansión anglosajona. Convocó a Gran Bretaña y España para discutir el asunto. En Londres, el 31 de octubre de 1861, los tres países firmaron una convención que los comprometía a bloquear los puertos mexicanos del Golfo para presionar la reanudación de los pagos, sin intervenir en la política interna.

La flota española llegó a Veracruz en diciembre y en enero, siempre en 1861-1862, llegaron la francesa y la inglesa. Juárez aceptó el desembarco a condición de que se reembarcaran rápidamente. Españoles e ingleses volvieron a los navíos, pero los franceses se negaron e iniciaron su avance. Se tomaron diferentes medidas de defensa bajo el mando del general Ignacio Zaragoza. Este se ocupó de defender la ciudad de Puebla del asedio de los franceses. Vencieron estos y convocaron una asamblea de notables que proclamó el imperio el 19 de julio y anunció que invitaría a Maximiliano de Habsburgo a ocupar el trono mexicano. La regencia se formó con algunos destacados generales, civiles y eclesiásticos, pero las decisiones las tomaba el mariscal Achille Bazaine, que seguía las instrucciones de Napoleón III.

Maximiliano era hermano del emperador de Austria y estaba casado con Carlota Amalia, hija del rey de Bélgica. Recibió en el castillo de Miramar a los monárquicos mexicanos. Puso la condición de que el pueblo mexicano tenía que ser quien lo llamara y los monárquicos cumplieron con ello recogiendo miles de firmas que presentaron el 10 de abril de 1864 a Maximiliano, que aceptó el trono. El nuevo emperador firmó dos tratados con Napoleón III, que se aseguró de que México pagara el costo de la aventura. Francia mantendría 28.000 soldados y concedería un préstamo de 175 millones de francos, de los cuales Maximiliano sólo recibiría ocho y el resto se destinaría a pagar la deuda francesa, los gastos de guerra y los intereses.

Después de visitar al Papa, los nuevos emperadores se embarcaron rumbo a Veracruz adonde llegaron a finales de mayo de 1864. Veracruz los recibió con frialdad. Muchos liberales moderados colaboraron con el

gobierno imperial. Maximiliano era liberal convencido y anunció que ejercería el patronato real y no suprimiría la tolerancia de cultos y la nacionalización de bienes del clero, como exigía el nuncio. Muchos conservadores le retiraron el apoyo como consecuencia. Después el emperador dictó algunas normas importantes como el Estatuto del Imperio, promulgado el 10 de abril de 1865, o el código civil, una ley agraria y textos que decidían el retorno de las tierras a los pueblos indios y la concesión de otras a los que no lo tenían. Estableció muchas variaciones respecto de los pagos de deudas, y normas penales importantes, así como en materia de educación y de investigación científica. Maximiliano se ocupó de la división territorial y del desarrollo económico. Respecto de lo primero creó 50 departamentos.

Mientras tanto Juárez se desplazó hacia el norte e hizo frente allí a los franceses y también a no pocos traidores. Los republicanos dominaban durante 1864 los estados del norte de Colima, Guerrero, Tabasco y Chiapas, pero hacia 1865 sólo tenían pequeños reductos aislados. Cuando se agotó el dinero del préstamo francés, el Imperio se vio agobiado por el problema financiero y por el rumor de que Napoleón III retiraría sus tropas ante la amenaza que significaba la consolidación de la Confederación Alemana.

Para principios de 1867 el avance republicano dejó al imperio reducido a Puebla y Veracruz. El emperador se replegó a Querétaro donde se le unieron Miguel Miramón y Tomás Mejía. Porfirio Díaz tomó el 2 de abril la ciudad de Puebla. Miramón propuso abandonar Querétaro pero Maximiliano se negó a huir y se enfrentó a los liberales y fue condenado a muerte en consejo de guerra. Pidieron clemencia para él gentes de todo el mundo pero el emperador se enfrentó a la muerte con dignidad ante el pelotón de fusilamiento deseando que su sangre sellara “las desgracias de mi nueva patria”.

El fugaz tránsito de Maximiliano I como emperador de México, lo hizo en compañía de su amantísima esposa María Carlota Amelia Augusta Victoria Clementina Leopoldina de Sajonia-Coburgo-Gotha, con la que se había casado el 27 de julio de 1857. La emperatriz tuvo una agenda personal

desarrollando muchas políticas ilustradas no solo de carácter humanitario, como no era insólito en damas de su condición, sino también en materia de infraestructuras e incluso asumiendo la regencia del Imperio con ocasión de las ausencias viajeras de su marido. Desde el principio fue consciente de la dificultad de sacar adelante la encomienda de gobierno que habían recibido y viajó a Europa para reclamar apoyos a las naciones que se los había prometido. Visitó también al Papa con este propósito. Sus fracasos la hicieron caer en episodios de locura, que se agudizaron cuando su marido fue fusilado. Fernando del Paso ha dejado, en su novela *Noticias del Imperio*, un notable retrato de la pareja, la época y la tragedia que les tocó vivir.¹²

Maximiliano fue, en verdad, el último rey de América.

¹² Fernando del Paso, *Noticias del Imperio*, especialmente el capítulo XX, dedicado a la ejecución, ordenada por Juárez, en el Cerro de las Campanas y la espléndida descripción de la decadencia del Imperio a partir del capítulo XII, combinada con la progresiva pérdida de razón de Carlota.